

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO.

ACTA N° 03/19

En San Jacinto, el día 19/02/19, siendo la hora 19:00 el Alcalde convoca a Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Cristian Ferraro
Consejales: Allison Rosas, Fabio Ventura, Izabó Saya, Ernesto Dufour.

ORDEN DEL DIA

- 1) Danzas de Migueles 19 o 20 de marzo pueden venir.
- 2) Vecinos de Mevir II presentan un presupuesto para lo solicitado y tratado en Acta 22/18 donde quieren cercar el Salón Comunal.
- 3) Resoluciones de Fondo Permanente.
- 4) Resolución de Renovación de Fondo Permanente Marzo 2019.
- 5) Transposiciones de rubros.
- 6) Resoluciones de fondo FIGM para el pago de boletas que se presenten.
- 7) Vecinos de ruta 7 km 48.800 solicitan instalación de focos de Alumbrado Público frente a parada de ómnibus.
- 8) Acta de los Compromisos de Gestión.
- 9) Alicia Acosta solicita arreglo de camino
- 10) María Caberlin solicita limpieza de cunetas.
- 11) Directora de la Escuela N° 52 de Tapia solicita juegos para niños para ser instalados en el predio de la escuela.
- 12) Viaje del niño Nino a Alemania.
- 13) Baby Fútbol femenino solicita baños químicos.
- 14) Lucía Castro, docente de Música del Liceo de San Jacinto y representante de la Academia Músicos en Formación, solicita un espacio de la Plaza Pública para dar comienzo a los cursos de dicha Academia con un concierto abierto y gratuito.
- 15) Vecinos de ruta 11 km 142 solicitan arreglo de camino.

RESOLUCIONES

- 1) El Concejo resuelve que las Danzas de Migueles vengan el 20-03-19.
- 2) Se resuelve colaborar con material para la realización del cercado.
- 3) Se realizan las Resoluciones de Fondo Permanente periodo 01-02-19 al 28-02-19.

- 4)Se realiza Resolución de Renovación de Fondo Permanente para el periodo 01-03-2019 al 31-03-2019.
- 5)Si se necesita Resolución,se hace para el caso que haya que realizar Trasposiciones de rubros para imputar boletas.
- 6)Se realizan las correspondientes Resoluciones para boletas que hayan que pagar por el fondo FIGM.
- 7)El Concejo resuelve tratar de solucionar la iluminación solicitada con paneles solares.
- 8)El Concejo aprueba la presentación del reporte de medición de los indicadores para cada meta de los Compromisos de Gestión 2018 realizada por parte de la Intendencia de Canelones.Resolución N° 20/19.
- 9)Fue enviada solicitud a Direccion de Obras.
- 10)Se envia solicitud a Dirección de Obras.
- 11)Se resuelve llevar a la Escuela de Tapia juegos que fueron sacados de la Plaza Pública como hamacas y otros juegos que se cambiaron por otros que tengan menos peligro para los niños.
- 12)Se cita a la madre,Susana Berrueta para la proxima reunión.
- 13)El Concejo resuelve colaborar con dos baños quimicos.
- 14)Se autoriza y se coordina con ella la posibilidad de actuar en otros espacios públicos para difundir sus ectividades.
- 15)Se hace resolución para que sea incorporado en los trabajos de la Dirección de Obras

LA PRESENTE ACTA SE LEE,OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019,LA QUE OCUPA EL FOLIO 05 Y 06.